



Comisión Nacional de Mercado de Valores

Calle Edison nº 4
28006 Madrid

UNINVEST, S.G.E.I.C., S.A., en cumplimiento de lo establecido por el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

Otra información relevante

El Consejo de Administración de UNINVEST, S.G.E.I.C., S.A., en calidad de sociedad gestora de **I+D UNIFONDO, F.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, EN LIQUIDACIÓN** (inscrito con el número 52 del registro administrativo de la Comisión Nacional de Valores), y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Fondo y con el artículo 37 de la Ley 22/2014, ha aprobado la disolución del Fondo por cumplimiento del plazo del mismo, así como la consiguiente apertura del periodo de liquidación del mismo.

En Santiago de Compostela, a 20 de septiembre de 2022